

Teoría crítica de la Sociedad y Pedagogía: un abordaje posible¹

Margarita R. Sgró²

Resumen: El presente trabajo busca repensar el tema de la educación como práctica social, ética y política en relación a una teoría social, la Teoría crítica de la sociedad, especialmente en la etapa caracterizada por *Teoría Tradicional* y *Teoría Crítica* de Max Horkheimer, más tarde retomada por Habermas en su obra la *Teoría de la Acción Comunicativa* que permitiría rescatar el potencial emancipatorio de la teoría crítica de educación.

Palabras Clave: Educación. Emancipación, Teoría tradicional y teoría crítica. Pedagogía. Ciencias de la. educación.

Critical Theory of Society and Pedagogy: a possible approach

Abstract: This work aims to rethink the issue of education as a social, ethical and political practice in relation to a social theory, the Critical Theory of society, specially in the stage characterized by Traditional Theory and Critical Theory of Max Horkheimer, later retook by Habermas in his work The Theory of

¹ Este trabajo fue publicado originalmente en Hillert, F; Ameijeiras, M; Graziano, N; (Compiladoras) *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro.* Editora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 2011. ISBN 978-987-1785-17-9.

² Profesora Titular del área de Pedagogía del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Dra. en Educación con orientación en Filosofía e Historia de la Educación. Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP).

Communicative Action that would enable us to rescue the emancipatory potential of the critical theory of education.

Keywords: Education. Emancipation. Traditional theory and critical theory. Pedagogy.

Teoria crítica da Sociedade e Pedagogia: uma abordagem possível

Resumo: O presente trabalho busca repensar o tema da educação como prática social, ética e política, em relação a uma teoria social, a Teoria crítica da sociedade, especialmente na etapa caracterizada pela *Teoria Tradicional e Teoria Crítica* de Max Horkheimer, mais tarde retomada por Habermas em sua obra *Teoria da Ação Comunicativa*, que permitiria resgatar o potencial emancipatório da teoria crítica da educação.

Palavras-chave: Educação. Emancipação. Teoria tradicional e teoria crítica. Pedagogia. Ciências da Educação.

Este artículo no hará una referencia explícita a la relación entre educación y filosofía, más bien, la dará por supuesta. Esto significa que hablaremos de la necesidad de recuperar las condiciones bajo las cuales podría elaborarse una teoría crítica de educación. O sea, una teoría capaz de recuperar la dimensión emancipatoria de lo educativo en tanto práctica social, ética y política. En ese sentido, entendemos que es imprescindible asociar lo pedagógico, no simplemente como “hacer pedagógico”, sino como mirada teórica y práctica sobre lo educativo, a una teoría filosófica y sociológica como la Teoría crítica de la Sociedad. En este trabajo analizaremos algunos de los aportes que se podrían extraer del modelo de teoría crítica que formulara Max Horkheimer en 1937, en su célebre ensayo denominado *Teoría Tradicional y Teoría Crítica*, retomado por Jürgen Habermas en su obra *Teoría de la Acción Comunicativa*.

Reconstruir y redefinir el espacio de lo pedagógico es un tema que preocupa desde hace varios años a los que nos dedicamos a las áreas de Pedagogía o teoría de la educación<?>. Esta preocupación nace de la necesidad de reconstruir un objeto, la educación, que ha sido dividido para su estudio en múltiples áreas disciplinares. El efecto de esa fragmentación

ha permitido producir una gran cantidad de conocimiento técnico sobre el sistema educativo, se multiplican los diagnósticos sobre lo que sucede en la escuela pero no ha se podido, en la misma proporción, encontrar respuestas para los problemas que se han descubierto.

La relación entre la pedagogía y las ciencias de la educación puede analizarse desde diferentes perspectivas, una posible es la que presentaremos en este trabajo. Entenderemos el concepto Pedagogía, como una reflexión sobre la educación que, como veremos más adelante, no sólo debe producir un saber sino fundamentalmente orientar la práctica educativa y hacerlo teniendo en cuenta la dimensión ética y política de la educación. Dicho en otros términos la pedagogía es un saber teórico y práctico sobre la educación que nunca puede reducirse ni a una perspectiva meramente instrumental y técnica, ni a lo que comunmente se denomina el campo del “hacer pedagógico”, es decir la didáctica. Mientras la pedagogía propone una mirada general y totalizadora sobre el hecho educativo, las ciencias de la educación fragmentan el objeto, lo parcializan para estudiar creando una multiplicidad de saberes cuya mayor limitación está en la imposibilidad de reconstruirlo.

La educación es un objeto que no sólo debe ser analizado teóricamente sino también, una práctica que debe ser orientada, por lo que no basta con conocer científicamente el objeto para poder direccionarlo adecuadamente en pos de aquellos valores y prácticas sociales que mantienen a las sociedades cohesionadas. Es decir, la educación debe, por un lado reproducirse y colaborar con la reproducción de la sociedad y por otro transformarse y colaborar con la transformación de la misma. Si coincidimos con esas misiones fundamentales de lo educativo como práctica social privilegiada en sociedades complejas, tendremos que coincidir en que es necesario orientar esa práctica capaz de crear sentidos sociales. Superar la fragmentación que supone parcializar el objeto para su estudio, no es una tarea propia de las ciencias de la educación, ni una tarea que las disciplinas particulares puedan afrontar.

Superar esa fragmentación significa pensar las condiciones que permitan reconstruir el objeto educación incorporando las miradas parciales y superándolas, críticamente, al mismo tiempo.

En esta presentación expondremos una hipótesis de trabajo que investiga la posibilidad de repensar la pedagogía como un saber normativo, propositivo y emancipatorio, pues esas características la definieron como tal.

A partir de esa hipótesis surgen cuestiones tales como, si puede la pedagogía asumir la criticidad de la educación o entenderse como “teoría crítica” de educación mientras que por su propia parcialización las denominadas ciencias de la educación sólo pueden entenderse como “teoría tradicional”, esto es, un tipo de conocimiento destinado a reproducir la práctica educativa pudiendo como máximo recomendar modificaciones parciales para el objeto parcial del que tratan. Dicho en otras palabras, ¿puede la problemática educacional, ser críticamente analizada desde puntos de vista parciales y fragmentarios? ¿Se puede, desde la perspectiva disciplinar de las ciencias de la educación, sustentar la producción de saberes prescriptivos y emancipatorios? ¿O por su propia naturaleza son conocimientos descriptivos? Por último, ¿puede sostenerse la práctica educacional sin un para qué educar que involucre a la sociedad y sobre todo pueda afrontar el debate sobre lo que es deseable en una sociedad compleja?

Estas preguntas, algunas de las cuales analizaremos a continuación, han guiado y guían una investigación cuyo fin último es pensar la pedagogía como “teoría crítica” en relación a las ciencias de la educación entendidas como “teoría tradicional”. Pero vamos a comenzar por justificar desde qué perspectiva teórica puede sostenerse la hipótesis de repensar la pedagogía como un saber normativo, propositivo y emancipatorio, y qué implica “reconstruirlo” como tal.

En principio es necesario asumir los debates sobre la racionalidad occidental y los procesos de modernización que impulsó, este tema está en el centro de las discusiones en ciencias sociales, en este punto las miradas contemporáneas divergen por lo que es preciso explicitar desde qué teoría social o, por lo menos, desde qué perspectiva teórica podemos sostener lo dicho.

La lectura en la que estamos trabajando desde hace algún tiempo, recupera la perspectiva de la *Teoría crítica de la sociedad* y sus modelos,

específicamente el modelo de *Teoría Tradicional* y *Teoría crítica* que elaborara Max Horkheimer en 1937 y que Habermas pretende, explícitamente, retomar en su obra *Teoría de la Acción Comunicativa* de 1981.

Esta diferenciación entre teoría tradicional y teoría crítica separa a aquel conocimiento cuyo objetivo es la reproducción material de la sociedad de aquel, cuyo objetivo es la transformación de la sociedad. No vamos a explayarnos aquí en el análisis que expone el artículo de Horkheimer sólo recuperarlo a partir de la pretensión de conciliación de ambas perspectivas que el autor propone.

De esta manera, el aporte de las ciencias particulares en tanto conocimiento específico y parcial puede sólo orientar la reproducción material de la sociedad pero no puede afrontar la tarea de transformarla en un sentido emancipatorio.

Dicho de otro modo, las ciencias particulares son insuficientes para constituirse como teoría crítica, aunque sin ellas es imposible pensar la emancipación en una sociedad compleja.

No obstante, lo que Horkheimer sustenta en 1937 es una propuesta de conocimiento crítico que se convierte en praxis en la medida en que aspira a ser una parte de la lucha por la justicia y por la igualdad de todos los hombres (SGRÓ, 2007, p. 81).

Si transferimos este planteo a la relación entre pedagogía y ciencias de la educación podemos analizar la Pedagogía crítica desde la multiplicidad de sus modelos³ y al mismo tiempo, retomar la posibilidad de reconstruirla como un saber que no es ni ciencia particular ni arte, es decir, un saber que no puede contentarse con describir un objeto ni se resuelve en una “receta” instrumental o didáctica.

Asociar una mirada pedagógica a la Teoría Crítica de la Sociedad y a su modelo de Teoría tradicional y teoría crítica, permite asumir las críticas a la racionalidad moderna-occidental y simultáneamente pretender reconstruirla desde una perspectiva inclusiva, que es la que coloca Habermas en su Teoría de la Acción Comunicativa.

³ Este tema está siendo sistematizado en una nueva discusión que retoma a las Pedagogías de la liberación, al Pragmatismo de Dewey, a Gramsci, Giroux, Apple, Mc Laren, y por supuesto al Marxismo en todas sus vertientes.

Desde las primeras décadas del siglo pasado, las críticas a la racionalidad occidental y moderna y a su filosofía de la historia, fueron horadando el sustrato de este saber particular denominado pedagogía que necesita del conocimiento científico pero que lo excede, que se relaciona estrechamente con la filosofía pero no se resuelve en ella, que durante mucho tiempo se asoció conceptualmente a la política y sin embargo, son componentes distintos de una práctica social.⁴

No vamos a abundar en las consecuencias, ya suficientemente analizadas, del impacto que las críticas a la racionalidad tuvieron sobre la pedagogía, sólo diremos que a partir del derrumbe de los fundamentos de la racionalidad moderna, aquella, perdió el espacio por el que podía configurarse como una mirada totalizadora sobre la educación que, al mismo tiempo, orientaba la práctica.

Por esta doble dimensión de ser un saber teórico y práctico, la pedagogía tiene que orientar la acción educativa, direccionar la intervención social que le es propia, pues la educación es una práctica social productora de sentidos sociales y no sólo transmisora de conocimientos.

De este modo, la pedagogía es un saber sobre la educación, un saber que se ocupa de la “instrucción” como vía de reproducción material de la sociedad pero fundamentalmente debe ocuparse de la “formación” del hombre y del ciudadano con el objetivo de la inclusión desde el punto de vista del sujeto y de la integración social desde el punto de vista de la sociedad, desde una perspectiva cuyo norte está marcado por los ideales de igualdad y justicia.

Esto es, la pedagogía aporta a la definición de un modelo de sociedad dinámico y cambiante que, sin embargo, se asienta sobre la universalidad de ciertos valores como la dignidad de la vida humana y la igualdad de todos los hombres.

La pedagogía, entonces, puede definirse como una mirada sobre el hecho educativo destinada a explorarlo, describirlo, explicarlo pero fundamentalmente a direccionarlo. La práctica educativa formal es

⁴ Durante mucho tiempo, especialmente en los años '80 se hablaba de proceso político-pedagógico o pedagógico-político aún cuando se diferenciaba al interior de cada uno.

siempre intencional, por esta razón debe tener una dirección. Las ciencias de la educación han diseccionado el proceso educativo avanzando en su exploración y en su descripción, produciendo un tipo de saber propio de la Teoría Tradicional, es decir un saber destinado a reproducir materialmente la sociedad y la práctica educacional por la imposibilidad de pensar el problema educacional como totalidad.

La continuidad de la sociedad garantizada por la incorporación de las jóvenes generaciones a la cultura, los procesos de reproducción e innovación que implica, así como la dinámica organizacional y administrativa interna de los sistemas educativos, los dispositivos didácticos, la construcción del currículum, la psicología evolutiva de niños y jóvenes, entre otros, han sido temas larga y necesariamente tratados, en esa perspectiva las ciencias de la educación han tenido un destacado rol. Sin embargo:

La pedagogía, anticipadamente, tiene que pensar las consecuencias de la acción educacional y por ello, una de sus misiones más importantes es marcar un rumbo para esa acción en vista de objetivos y fines de carácter social que van más allá de la producción de conocimiento. Es decir, la pedagogía es una mirada que produce saber, interpreta en un marco más amplio el conocimiento producido por las ciencias sociales y de la educación pero, además, debe pensar en perspectiva de futuro lo que sería deseable para la sociedad en su conjunto y por ello debe participar, con su responsabilidad relativa, en ese debate que se pregunta que es lo que una sociedad ha de querer como estilo de vida deseable para todos los hombres (SGRÓ, 2009, mimeo).

Resumiendo podemos decir que este abordaje de lo pedagógico, uno entre otros posibles, tiene como propósitos a) reconocerle su naturaleza de saber normativo y propositivo y b) pensar la posibilidad de reconstruirla asociándola a una teoría social que es la Teoría crítica de la sociedad, especialmente desde Teoría tradicional y teoría crítica.

Al abordar el problema de esa manera sabemos que estamos colocando el tema de la legitimidad de los saberes normativos después de las críticas a la racionalidad y a la filosofía de la historia moderna que

impactó directamente sobre el discurso pedagógico, de ahí que cuando se habla de pedagogía surja, para nosotros, la idea de la “reconstrucción” como un saber normativo y emancipatorio, condición que le devolvería especificidad.

Para analizar la posibilidad de la “reconstrucción” comenzamos explorando ¿cuál ha sido la relación entre educación y filosofía en la Modernidad, cómo ha sido ese diálogo? ¿En qué medida lo educacional garantiza racionalidad, progreso, y moralización? ¿Cómo esa relación con la filosofía le permitió diferenciarse de las ciencias y de la misma filosofía? Ese diálogo puede y debe ser reactualizado y puede desenvolverse desde variadas perspectivas teóricas, concurrentes, en la medida en que el objetivo sea la idea de reconstruir el saber pedagógico para devolverle centralidad en los planteos educacionales actuales.⁵

Remitirnos a la Modernidad y su mirada pedagógica, es una forma de abordar el problema que nos permite reflexionar sobre qué tipo de saber es la pedagogía, que no se resuelve ni en la filosofía, ni en la política, ni en las ciencias particulares y sin embargo mantiene con todas ellas una relación inescindible. Para buscar una definición de pedagogía que muestre la complejidad de ese saber, nos remitiremos a un texto de Emile Durkheim, *La educación moral*, allí el autor marca una diferencia fundamental entre la pedagogía y las ciencias particulares.

Dice Durkheim (1997, p. 9-10):

La pedagogía [...] No es arte, porque no es un sistema de prácticas organizadas, sino de ideas relativas a esas prácticas. Es un conjunto de teorías. Por este lado se acerca a la ciencia. Solamente que, mientras las teorías científicas tienen por objeto único expresar lo real, las teorías pedagógicas tienen por objeto inmediato guiar la conducta. Si ellas no son la acción misma, la preparan y están muy próxima a ella. En la acción es donde se encuentra su razón de ser. Esta naturaleza mixta es la que trato de explicar diciendo que es una teoría práctica.

⁵ Estas múltiples perspectivas teóricas se están desarrollando en un proyecto de investigación que compartimos con otros dos grupos de trabajo uno de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp) y otro de la Universidad de Passo Fundo en Río Grande del Sur, ambos en Brasil.

Y agrega:

La ciencia está obligada a investigar con la mayor prudencia posible; pero no está obligada a llegar a conclusiones en un tiempo dado. La pedagogía no tiene derecho a ser tan paciente en el mismo grado; porque responde a necesidades vitales que no pueden esperar. [...] Todo lo que puede y debe hacer el pedagogo es reunir, lo más concienzudamente que se pueda, todos los datos que la ciencia pone a su disposición, en cada momento del tiempo, para guiar la acción, no se le puede pedir más.

Esta breve cita, coloca el eje de lo pedagógico en la necesidad de guiar la acción, una necesidad práctica, que le impide recortar su objeto y dedicarse a describirlo porque su fin es primordialmente otro. Esto presupone la necesidad de que la pedagogía asuma un carácter de saber normativo y propositivo. Y asuma, al mismo tiempo su relación con la filosofía, con la teoría social y con la política.

En este sentido, lo pedagógico debe abordarse como totalidad, preguntas sobre la legitimidad de lo educacional, la legitimidad de las intervenciones, el para qué educar? son, entre otros, planteos de los que la pedagogía debe hacerse cargo, al mismo tiempo en que la colocan en una dimensión disciplinar diferente a las ciencias particulares.

En esta cita también podemos ver la relación que existe entre las disciplinas particulares y la pedagogía, en esa perspectiva la pedagogía se sirve de los contenidos producidos por las ciencias particulares para incorporarlos a una mirada más abarcadora cuyo objetivo es ser parte en la construcción de los múltiples sentidos sociales y las diversidades que conviven en las complejas sociedades contemporáneas.

Si aceptamos con Durkheim que la pedagogía tiene una naturaleza teórica y práctica deberemos explorar como puede entenderse esa relación. La “teoría crítica de la sociedad” establece una relación entre teoría y práctica que Horkheimer desenvuelve en el artículo al que nos hemos referido y que es retomada por Habermas en la Teoría de la Acción Comunicativa. La perspectiva de la Teoría Crítica es la siguiente:

No cabe a la teoría limitarse a decir como las cosas son sino analizar el funcionamiento concreto de las cosas a la luz de una emancipación al mismo tiempo, concretamente posible y bloqueada por las relaciones sociales vigentes. De esta manera es la propia perspectiva de emancipación lo que torna posible la teoría [...]” Por lo tanto, si la orientación para la emancipación está en la base de la teoría, como lo que confiere sentido al trabajo teórico, la teoría no puede limitarse a describir el mundo social, tiene que examinarlo desde la distancia que separa lo que existe de las posibilidades mejores en él contenidas y no realizadas [...] en ese sentido, la orientación para la emancipación exige que la teoría sea expresión de un comportamiento crítico (NOBRE, 2008, p. 18).

Siguiendo ese camino estimamos que es viable:

Reconstruir ese sentido sustancial de la Pedagogía (que) implica, en nuestros días, discutir una teoría de la sociedad y de sus problemas, así como una teoría de la educación en relación a la construcción de la democracia como estilo de vida.

Que puede hacer la Teoría de educación en relación a estos temas, primero complejizar su mirada, actualizar sus puntos de partida, esforzarse por buscar los temas propiamente pedagógicos, los que hacen a la reproducción de la sociedad y a su renovación, los que hacen a la adaptación y a la innovación de la que es capaz un individuo en una comunidad organizada, ahondar en estos problemas, recolocar la problemática del aprendizaje en sus variadas dimensiones, preguntarse por los procesos de interpretación e interpretación cooperativa del mundo, reflexionar sobre el sentido de la argumentación en sociedades que para ser viables no tienen otro camino mas que la profundización de la racionalidad, parecen hoy, ser temas eminentemente pedagógicos (SGRÓ, 2008, p. 14-15).

Colocar la problemática de la relación entre pedagogía y ciencias de la educación desde la perspectiva de *Teoría tradicional y teoría crítica* permitiría, analizar en profundidad la doble dimensión de la pedagogía, teórica y práctica a la vez, y permitirle recuperar su dimensión normativa y emancipatoria. En ese sentido, la *Teoría crítica de la sociedad*, abre un contexto de debate que, sin ser el único, parece promisorio para la pedagogía.

Referencias

- DURKHEIM, E. *La educación moral*. Buenos Aires: Edit. Losada, 1997.
- HABERMAS, J. *Teoría de la Acción Comunicativa*. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Taurus, 1999. v. 1: “Racionalidad de la acción y racionalización social”. v. 2: “Crítica de la razón funcionalista”.
- HABERMAS, J. *Discurso filosófico de la modernidad*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Buenos Aires: Taurus, 1989.
- HORKHEIMER, M. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Paidós/ Universidad Autónoma de Barcelona, 2000.
- NOBRE, M. (Org.). *Curso Livre de Teoria Crítica*. Campinas: Papirus, 2008.
- PAVIANI, J. Filosofia e educação, Filosofia da educação. Aproximações e distanciamentos. En: DALBOSCO, C.; CASAGRANDA, E.; MUHL, H. *Filosofia e Pedagogia. Aspectos históricos e temáticos*. Campinas (SP): Autores Associados, 2008.
- SGRÓ, M. *Educação pós-filosofia da história. Racionalidade e Emancipação*. San Pablo: Cortez, 2007.
- SGRÓ, M. (Org.). *Teoría Crítica de la Sociedad, Educación, Democracia y Ciudadanía*. Tandil: FCH-UNICEN, 2008.